Ferguson y los derechos humanos internacionales

Los disparos que terminaron con la vida de Michael Brown en Ferguson, Misuri, y sus secuelas han llamado comprensiblemente la atención internacional. Al igual que muchos estadounidenses se preguntaron si la respuesta de las fuerzas del orden a las protestas allí estaba justificada, también lo hicieron personas de todo el mundo que ven a los Estados Unidos como un defensor de la libertad y del estado de derecho. El Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon habló por muchos de los amigos de los Estados Unidos cuando instó a las autoridades en Misuri a "garantizar que se protejan los derechos de reunión pacífica y de libertad de expresión" y que "se respeten las normas de los EE.UU. e internacionales".

Otros con referencias en derechos humanos no tan invaluables reaccionaron de modo más oportunista. La Agencia de Noticias Xinhua de China opinó: " Estados Unidos debe concentrarse en la solución de sus propios problemas en lugar de estar siempre culpando a los demás". El Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia declaró que los estadounidenses deben "prestar más atención al restablecimiento del orden en su propio país antes de imponer su dudosa experiencia en otras naciones". Egipto instó a los Estados Unidos a respetar la libertad de reunión. La cuenta de Twitter que los expertos creen que está a cargo de la oficina del clérigo gobernante de Irán, Ayatollah Ali Khamenei, publicó que "la bandera de #HumanRights es llevada por los enemigos de los derechos humanos ¡con los Estados Unidos a la cabeza!»

Los Estados Unidos creen que cada gobierno tiene el deber de promover internacionalmente los valores consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de vivir de acuerdo con esos valores en su país. Por consiguiente, criticamos a los gobiernos que suprimen la libertad de expresión y de reunión pacífica. Y esperamos que otras naciones nos exijan que cumplamos las mismas normas que los instamos a adoptar. Nuestra defensa de los derechos humanos en el exterior no se basa en un sentido de superioridad moral. Los estadounidenses no pretenden afirmar que su país sea perfecto. Más bien, nuestra historia es una historia de lucha: una lucha por la igualdad de oportunidades, la justicia y el respeto a las personas de toda raza, credo y condición social, y, en las palabras de nuestra Constitución, por una unión más perfecta.

Pero la verdadera medida de una sociedad democrática respetuosa de los derechos es si reacciona, y la forma en que lo hace, cuando se ponen a prueba sus valores fundamentales. Los estadounidenses siguen debatiendo los aciertos y errores de lo que pasó en Ferguson, un debate que a su vez refleja la

fortaleza de nuestra democracia. Al hacerlo, estamos respondiendo a ese reto y avanzaremos a partir de él de una manera que respete los valores que defendemos en el extranjero.

Facilitamos la reparación de agravios en los Estados Unidos, en parte, al respetar el derecho de reunión pacífica, incluso con fines de protesta. Según la legislación estadounidense, las autoridades pueden imponer restricciones a la hora, el lugar y la forma de las protestas: por ejemplo, podrían limitar una protesta en el centro de una calle que obstruya sustancialmente el fluir del tránsito o una reunión ruidosa por la noche en un barrio residencial. Pero el pueblo estadounidense en general no necesita permiso previo para hacer peticiones a transeúntes, distribuir folletos, llevar pancartas y expresar sus opiniones en público. A veces se requieren permisos para organizar grandes manifestaciones en lugares públicos compartidos, pero las autoridades no pueden denegar un permiso porque no estén de acuerdo con los puntos de vista de los manifestantes.

En Ferguson, se produjeron graves tensiones entre la policía y los manifestantes. Muchos estadounidenses opinaron que una fuerza de policía armada con demasiadas armas militares aplicó fuerza excesiva para dispersar a la multitud; en algunos casos, los manifestantes también utilizaron la violencia. Pero las autoridades estatales y locales nombraron a nuevos dirigentes policiales y cambiaron sus tácticas. Las protestas han continuado, sin violencia ni restricciones indebidas. En todos los Estados Unidos, desde las calles de Ferguson hasta las puertas de la Casa Blanca, el pueblo estadounidense sigue congregándose y debatiendo qué debería suceder a continuación.

Confirmamos asimismo la libertad de expresión, incluso a miembros de la prensa. Aunque las imágenes de los eventos en Ferguson hayan sido inquietantes por momentos, no se las ha suprimido. Cuando unos pocos periodistas fueron detenidos o arrestados en el transcurso de las protestas, se informó de estas acciones de inmediato al público y se las condenó ampliamente. El Presidente Obama dijo: “Nuestros derechos constitucionales de libertad de expresión, de reunión pacífica y de información por la prensa deben ser salvaguardados atentamente, especialmente en momentos como estos”.

Por último, los Estados Unidos están comprometidos con el respeto y la defensa de la justicia, la no discriminación y la igualdad de protección ante la ley. El Secretario de Justicia Eric Holder visitó Ferguson, y el Departamento de Justicia de los EE.UU. inició una investigación penal federal sobre derechos civiles en relación con la muerte de Michael Brown. Como lo ha dejado en claro el Secretario de Justicia, la investigación federal de los disparos será justa, exhaustiva e independiente de la investigación local. Si el Departamento de Justicia comprueba que ha habido irregularidades de la policía, procurará responsabilizar a las autoridades correspondientes.

El Departamento de Justicia también inició una investigación sobre las denuncias de actuación policial ilegal por parte del Departamento de Policía de la Ciudad de Ferguson, para determinar si

cometió violaciones sistemáticas de la Constitución o las leyes federales. Además, el Departamento trabajará con las autoridades locales para determinar si pueden tener un mejor desempeño y cómo pueden hacerlo, en asuntos tales como la capacitación, el uso de la fuerza, el manejo de manifestaciones en masa, paradas, registros y arrestos, y una actuación policial justa e imparcial.

En particular, los derechos de expresión y de reunión pacífica son protegidos en un clima de liderazgo que fomenta la calma, el análisis objetivo y un debate nacional abierto. El Presidente Obama y otros líderes políticos no se han puesto de parte de las fuerzas del orden de forma reflexiva ni en contra de ellas. Su atención se centra en garantizar investigaciones justas, a la vez que se defiende el derecho de las personas a reunirse pacíficamente para protestar.

A medida que se desarrolla la historia en Ferguson, el pueblo estadounidense nos exigirá lo mismo que pedimos a los demás. Y vamos a seguir instando, sin arrogancia ni disculpa, a que se tenga el respeto más amplio posible por los derechos humanos en todo el mundo. Señalaremos que a los periodistas chinos, que han estado difundiendo libremente las imágenes de manifestaciones pacíficas en los Estados Unidos a su público en la China, se les debe permitir hacer lo mismo en el Tíbet y Xinjiang. Vamos a instar al gobierno ruso a que permita a sus ciudadanos protestar contra la represión policial, en vez de condenar a sus víctimas a años de prisión. Vamos a seguir pidiendo a Egipto que responsabilice a las fuerzas de seguridad que disparan contra manifestantes desarmados, y que no condenen a los opositores políticos a muerte en los juicios en masa. En cuanto a los líderes iraníes que lanzan críticas a los Estados Unidos por Twitter, vamos a empezar por simplemente pedirles que permitan a los iraníes comunes y corrientes usar Twitter, también, sin temor a ser procesados.

Desearíamos que los trágicos acontecimientos de Ferguson no hubieran sucedido. Pero si otros gobiernos respondieran a eventos similares con la misma determinación para proteger los derechos y las libertades de sus ciudadanos, el mundo sería un lugar mejor.

Información sobre el autor: Tom Malinowski ocupa el cargo de Secretario Auxiliar de la Dirección de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo en el Departamento de Estado de los EE.UU. Sígalo en Twitter en @Malinowski.Infórmese más sobre la participación del gobierno de los EE.UU. en los derechos humanos internacionales en www.HumanRights.gov, o siga a la Dirección de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo en Facebook.